

UNA “MARIMACHO” CORRUPTORA EN UN MUNDO DE HOMBRES. CRIMINALIDAD FEMENINA, GÉNERO Y CORRUPCIÓN EN ESPAÑA EN TORNO A LOS NEGOCIOS DE MARTHE HANAU (1928-1935)*

JOAN TORRENTS JUNCÀ
Investigador predoctoral FI-AGAUR
Historia Moderna y Contemporánea

1. INTRODUCCIÓN

Indudablemente, durante los últimos cuarenta años, se ha producido una consolidación de la perspectiva de género en la historiografía europea y española¹. En paralelo, y más recientemente, se ha estado afianzando un renovador enfoque historiográfico sobre la corrupción política, el cual propone rescatar este fenómeno del tratamiento anecdótico y estudiarlo como un concepto normativo y cambiante, que debe ser analizado a través del estudio interactivo entre prácticas corruptas y los debates y normas surgidos a su alrededor². Por lo tanto, el interés por una comprensión histórica de las relaciones de género, por un lado, y de la corrupción política, por el otro, es un hecho fehaciente en la historiografía actual. Aun así, y de momento, estas preocupaciones historiográficas se han tratado de forma independiente, por lo que la relación entre género y corrupción ha tendido a ser abordada

* Este texto forma parte del proyecto de tesis doctoral del autor, *La vendimia del poder. Prácticas y discursos de la corrupción política y el “buen gobierno” durante la Segunda República española (1931-1936)*, dirigido por la Dra. Gemma Rubí y enmarcado en el SGR “Política, Institucions i Corrupció a l’Època Contemporània” (PICEC) y en el programa de doctorado en Historia Comparada, Política y Social de la UAB. Igualmente, esta investigación se está llevando a cabo bajo el paraguas del proyecto *La corrupción política en la España contemporánea en perspectiva comparada. Bases de datos, cartografía y análisis histórico (1810-2016)* (HAR2017-86545-P), financiado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

¹ BLASCO, Inmaculada; RAMOS, Dolores; NASH, Mary; CLEMINSON, Richard, “Historia de las mujeres y de género: pasado y futuro”. *Ayer*, Núm. 104, 2016, pp. 249-276.

² ENGELS, Jens Ivo, “La nueva historia de la corrupción. Algunas reflexiones sobre la historiografía de la corrupción política en los siglos XIX y XX”, *Ayer*, Núm. 115, 2019, pp. 23-49.

por la ciencia política y, mayormente, ponderando los motivos y la relación causal entre mayor presencia femenina en los ámbitos de poder y menores índices de corrupción³.

Con la intención de ir más allá de este enfoque y contribuir a la convergencia entre la historia de género y la historia de la corrupción, a continuación, se pretende llevar a cabo una aproximación a la relación entre género femenino y corrupción en la España de entreguerras, un momento marcado por profundos cambios en las relaciones y representaciones de género. Aprovechando el carácter de “acontecimientos indicadores” de cambios políticos, económicos y culturales de los escándalos⁴, así como su capacidad reveladora de connotaciones de género⁵, este ejercicio se llevará a cabo a partir de los *affaires* político-financieros protagonizados por la francesa Marthe Hanau entre 1928 y 1935. Así, a través de la recepción y derivaciones en España de los negocios y escándalos de una mujer corruptora, se podrá analizar cómo se percibían los ideales de feminidad y cuáles eran las interpretaciones y representaciones sobre la corrupción y la criminalidad femenina en España. Particularmente, se pondrá especial atención a la recepción de la figura de Hanau en el republicanismo español, algo especialmente interesante si se tiene en cuenta que las culturas políticas heredadas de la Ilustración fueron las más proclives, pero no las únicas, en cobijar corrientes feministas –igualitarias o diferenciadoras– por ser abanderadas de la igualdad y los derechos universales⁶. En este sentido, cabe preguntarse las siguientes cuestiones: ¿Cómo fue presentada Hanau entre el republicanismo español?, ¿cómo encajaba su figura en los ideales de feminidad republicanos?, ¿qué pesaba más, el hecho de haberse dignificado triunfando en un mundo de hombres o, por lo contrario, la tacha de la estafa y la corrupción?, ¿su condición femenina la hacía más corruptora?

2. LOS *AFFAIRES* HANAU Y BLOCH: DESARROLLO Y DERIVACIONES TRANSNACIONALES

Marthe Hanau fue una mujer de negocios parisina, nacida en el seno de una familia alsaciana de ascendencia judía. Casada con el también judío La-

³ GALLEGO, Aina, “Corrupció i gènere: mecanismes i evidència experimental”, en Jordi RIBALTA RIBERA (coord.), *Gènere, poder i corrupció*, Barcelona, Oficina Antifrau de Catalunya, Direcció de Prevenció, 2019, pp. 28-49.

⁴ ENGELS, Jens Ivo; MONIER, Frédéric, “Introduction”, en Olivier DARD; Jens Ivo ENGELS; Andreas FAHRMEIR; Frédéric MONIER (dirs.), *Scandales et corruption à l'époque contemporaine*, Paris, Armand Colin, 2014, pp. 13-28.

⁵ DALMAU, Pol; BURDIEL, Isabel, “La imagen pública del poder. Escándalos y causas célebres en Europa (siglos XIX-XX): presentación”, *Historia y Política*, Núm. 39, 2018, p. 19.

⁶ ARESTI, Nerea, “Cuestión de dignidad. Género, feminismo y culturas políticas”, en Carlos FORCADELL; Manuel SUÁREZ CORTINA, *La Restauración y la República, 1875-1936*, Madrid-Zaragoza, Marcial Pons-Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2015, pp. 86-87.

zare Bloch en 1908, el matrimonio francés enseguida se había adentrado en el mundo de los negocios turbios, siendo procesados por estafa en fechas tan tempranas como 1915 y 1917. En 1922, después de haber adquirido juntos una empresa textil en Lille, el matrimonio Hanau-Bloch se divorció, aunque su relación empresarial permaneció intacta. De esta forma, en estrecha cooperación con su exmarido y rompiendo los roles de género imperantes, Hanau encabezó diferentes actividades económicas durante la primera posguerra mundial, algo que le permitió forjarse una imagen de mujer respetable en el mundo de las finanzas, con apodos como “la presidenta” o “la patrona”. El proyecto que más contribuyó a esta fama de Hanau como una *femme d'affaires* honorable fue el *Groupement technique de gérance financière*, una sociedad fundada en 1925 que negociaba valores inmobiliarios para sus clientes y que, a su vez, llevaba a cabo sus propias operaciones bancarias y bursátiles. Con el apoyo de *La Gazette du Franc* —un periódico fundado por Hanau que, bajo la excusa de la defensa del franco, orientaba sus lectores hacia títulos que interesaban al *Groupement* y animaba la agrupación en sindicatos de accionistas asesorados por esta misma sociedad—, “la presidenta” consiguió impulsar cinco compañías de emisión de bonos y una de promoción inmobiliaria, así como una agencia de información financiera.

Pero la credibilidad ganada por Hanau se esfumó en diciembre de 1928, cuando fue detenida bajo los cargos de estafa y abuso de confianza, estallando lo que se conocería como *affaire* Hanau o *affaire* de *La Gazette du Franc* (1928-1935)⁷. Esta estafa, que arruinó a decenas de pequeños ahorradores, devino un gran escándalo cuando se supo la implicación de varios políticos, sobre todo vinculados al *Cartel des gauches*, en los dudosos negocios de Hanau. De esta forma, se abrió un largo proceso judicial, con varias derivaciones e interrumpido —y finalizado— con el suicidio de Hanau en 1935. Durante todo este tiempo, la derecha nacionalista y los comunistas aprovecharon las actividades de “la presidenta” y sus vínculos políticos para atacar al régimen parlamentario francés, evidenciando la disfunción entre las prácticas y el ideal de virtud republicana de la Tercera República francesa (1870-1940)⁸. Más allá de los Pirineos, el *affaire* Hanau fue ampliamente seguido por la prensa generalista española, pero la recepción de los asuntos de la francesa tomó otro nivel cuando sus estafas presentaron derivaciones en la recién

⁷ Para una narración detallada del *affaire* Hanau: DUBASQUE, François, “Une «virago» de la finance devant la justice : l’affaire Marthe Hanau”, en Frédéric CHAUVAUD; Gilles MALANDIN (dirs.), *Impossibles victimes, impossibles coupables. Les femmes devant la justice (XIXe-XXe siècles)*, Rennes: Presses Universitaires de Rennes, 2009, s/p. ; DUBASQUE, François, “L’affaire Hanau. Entre indignation, pratiques politiques déviantes et tentatives de normalisation de la vie publique au tournant des années 1930”, en DARD, ENGELS, FAHRMEIR, MONIER, *Scandales et corruption...* pp. 96-108.; GARRIGUES, Jean, *Les scandales de la République. De Panama à l’affaire Benalla*, París, Nouveau Monde Éditions, 2019, pp. 99-109.

⁸ MONIER, Frédéric, “¿Un “régimen honesto”? Soberanía y virtud en la República francesa (1870-1940)”, *Ayer*, Núm.115, 2019, pp. 51-75.

proclamada Segunda República española (1931-1939). Y es que, lejos de circunscribirse dentro del territorio francés, las corruptelas de Hanau tomaron carácter transnacional cuando, en noviembre de 1931, “la patrona” y Lazare Bloch intentaron contactar con las autoridades republicanas de Cataluña para establecer negocios con ellas.

En aquel momento, a finales del año 1931, las victorias electorales de *Esquerra Republicana de Catalunya* (ERC), un partido transversal y representativo de la síntesis entre catalanismo y republicanismo que había desplazado la hegemonía conservadora del nacionalismo catalán había conseguido imponer un modelo estatutario de inspiración federal como propuesta de futura estructuración para Cataluña. Esta concepción, que abriría el largo proceso hacia el Estatuto de 1932 en aras de una (finalmente *nonnata*) República federal española, motivó que, inmediatamente después de la proclamación de la República, Cataluña gozara de una asamblea de representantes, la Diputación Provisional, y de un órgano ejecutivo propio, la Generalitat Provisional⁹, que fueron controlados por ERC y sus aliados políticos, como lo fue también la Minoría Catalana en las Cortes Republicanas de Madrid¹⁰.

En este contexto, Marthe Hanau y Lazare Bloch vieron en la Cataluña republicana y autónoma una oportunidad de negocio. Conscientes de que España no había adoptado el sistema de patrón oro y sufría, desde hacía años, depreciaciones continuas de la peseta, el matrimonio francés quiso especular con la devaluación de la moneda española. Esta maniobra, para ser exitosa, necesitaba la connivencia de personalidades influyentes que indujeran esta devaluación, un papel que podían llevar a cabo algunos políticos catalanes, debido a dos razones. En primer lugar, porque Hanau y Bloch, como contrapartida, estaban dispuestos a comprar acciones de empresas catalanas, ofrecer un empréstito a las instituciones catalanas y, finalmente, proporcionar oro para un banco de emisión catalán¹¹. Y, en segundo lugar, porque la pareja contaba con el patronazgo de Étienne Billières, alcalde socialista de Toulouse, quién gozaba de buenas relaciones con algunos republicanos catalanes, otrora exiliados durante la dictadura, tal como se pudo observar en un homenaje a la delegación del consistorio republicano de Barcelona en la Feria Internacional de Toulouse de 1931¹².

⁹ AGUILERA DE PRAT, Cesáreo, “El catalanismo político ante la II República: entre el pragmatismo y el mito”, en Justo BERAMENDI; Ramón MÁIZ (comps.), *Los nacionalismos en la España de la II República*, Madrid, Siglo XXI, 1991, pp. 336-338.

¹⁰ GONZÁLEZ VILALTA, Arnau, “La minoría catalana en las Cortes Constituyentes (1931-1933)”, *Ayer*, Núm. 56, 2004, pp. 222-231.

¹¹ ARIAS VELASCO, José, *La Hacienda de la Generalidad, 1931-1938*, Barcelona, Ariel, 1977, pp. 32-61 y 134. “El senyor Aiguader parla de l’afer Bloch”, *La Veu de Catalunya*, 19 de noviembre de 1931, p. 3.

¹² “La mère Hanau recommence”. *Gringoire*, 6 de noviembre de 1931, p. 1. Sobre el banquete: “L’Alcalde de Barcelone à Toulouse”, *La Dépêche*, 6 de octubre de 1931, p. 4.

Con todo esto, el plan empezó a tomar forma. Por un lado, Hanau publicó algunos artículos favorables a la devaluación de la peseta en *Forces*, una revista financiera fundada por ella misma. Por otro lado, Lazare Bloch se desplazó a Barcelona y, gracias a las relaciones clientelares con Billières, consiguió una carta de recomendación dirigida a Rafael Campalans, de la Unió Socialista de Catalunya (USC), y fue acompañado por Louis Voitellier, el representante de las Ferias Internacionales de Toulouse y Marseille en España. Gracias a estos contactos, Bloch pudo mantener entrevistas con algunos políticos de la Generalitat y el ayuntamiento de Barcelona —básicamente encuadrados en ERC, USC o el Partido Republicano Radical (PRR)— pero, pese a que algunos mostraron interés por las propuestas del francés, el acuerdo no cuajó y, finalmente, no se llegó a realizar ningún negocio¹³.

Aunque las proposiciones de Bloch no llegaron a buen puerto, estos simples contactos, magnificados por la fama estafadora del francés y su exesposa, fueron explotados por partidos republicanos y/o catalanistas que, ante la hegemonía de ERC, habían quedado marginados o mal posicionados en el nuevo poder republicano catalán. Así, formaciones como la conservadora *Lliga Regionalista* o el liberal y republicano *Partit Catalanista Republicà* (PCR), siguiendo una estrategia de ataque y desprestigio, aprovecharon el bautizado como “asunto Bloch” para cuestionar el liderazgo de ERC ante el proceso estatutario, presentando este partido como una agrupación de personalismos proclive a la acumulación de cargos y a la inmoralidad política¹⁴. Precisamente, el encargado de destapar las intenciones corruptoras de Hanau y Bloch fue *La Publicitat*, órgano del PCR, a través de un artículo de Manuel Brunet, un polemista de raíces intelectuales maurrasianas¹⁵, y con informaciones proporcionadas por Eduard Ragasol, militante del PCR¹⁶. A grandes rasgos, en el artículo se advertía de que las teorías especulativas de Hanau y Bloch, contrarias al interés nacional, habrían sido aceptadas y defendidas en artículos y entrevistas por Lluís Companys, jefe de la Minoría Catalana en las Cortes Republicanas, y el radical Casimir Giralt, consejero de Finanzas de la Generalitat¹⁷.

¹³ El interés de algunos políticos catalanes hacia las propuestas de Bloch, así como el fracaso final de las intenciones del francés, fueron detalladas en una investigación llevada a cabo por el consulado francés de Barcelona. Centre d'Archives Diplomatiques de Nantes (CADN), Madrid Ambassade (396PO). Série C.

¹⁴ BARAS GÓMEZ, Montserrat, *El Partit Catalanista Republicà. De Acció Catalana a Acció Catalana Republicana (1922-1933)*, Tesis doctoral, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, 1980, p. 297.

¹⁵ MONTERO AULET, Francesc, *Manuel Brunet: el periodisme d'idees a l'ull de l'huracà*, Catarroja-Barcelona, Afers, 2016.

¹⁶ “L'afer Bloch. L'origen de la nostra informació. Una declaració del senyor Eduard Ragasol”, *La Publicitat*, 25 de noviembre de 1931, p. 1.

¹⁷ BRUNET, Manuel, “L'estada de M. Lazare Bloch a Barcelona. Una maniobra de la finança internacional contra la pesseta”, *La Publicitat*, 15 de noviembre de 1931, p. 1.

La denuncia de este caso de tráfico de influencias no solo fue explotada en el marco de las luchas políticas dentro del catalanismo, sino que también fue utilizada tanto por cabeceras monárquicas (*ABC*, *El Siglo Futuro* o *La Nación*) como por otras de republicanas (*La Libertad*, *El Sol* o *Crisol*) para cuestionar la concesión de la autonomía catalana ante la supuesta incapacidad, inmoralidad y desacuerdo de sus políticos¹⁸. Igualmente, las publicaciones republicanas, como *El Diluvio* o *Crisol*, también aprovecharon el asunto Bloch para pedir depuraciones y responsabilidades ante un comportamiento que, a su parecer, era incompatible con la misión moralizadora de la Segunda República¹⁹. Ante esta mediatización del escándalo, los políticos implicados se defendieron a través de los órganos de expresión de ERC (*La Humanitat* y *L'Opinió*), el PRR (*El Progreso*) y la USC (*Justícia Social*), minimizando el asunto, presentándolo como un ataque calumniador, anticatalán y antirrepublicano y advirtiendo la implicación de los denunciantes en los asuntos de Hanau-Bloch y en otros negocios sucios²⁰.

Sea como fuere, aparte de un intento fallido de dimisión de Companys²¹, el asunto Bloch no tuvo consecuencias políticas destacables y desapareció de las portadas de la prensa a las pocas semanas. Durante este tiempo, Bloch fue el auténtico protagonista del asunto y Hanau se limitó a defender, desde Francia, la honradez de sus negocios, ¿tildando el escándalo como “une montagne? Non, une souris” en la revista *Forces*²². Aun así, toda la prensa española se empleó en destacar la subordinación de Bloch hacia Hanau, presentándolo como un simple agente secundario, enviado a España bajo las directrices de “la presidenta”. Hanau se representaba como la mente pensante que había tramado la maniobra contra la peseta, como una mujer corruptora, astuta y dominante. Esta representación, encuadrada en un

¹⁸ MARSILLACH, Adolfo, “Aún no asamos”, *ABC* (Madrid), 11 de diciembre de 1931, p. 3.; ORTIZ Y ESTRADA, Luis, “Maniobra contra la peseta. Las lumbreras de la izquierda catalana”, *El Siglo Futuro*, 17 de noviembre de 1931, p. 1.; “¿Cómo se piensa hacer y a quien se le va a entregar la autonomía de Cataluña?”, *La Nación*, 27 de noviembre de 1931, p. 1.; “El asunto Bloch. El peligro de la ingenuidad”, *La Libertad*, 21 de noviembre de 1931, p. 3.; “El asunto Bloch y los enconos políticos”, *El Sol*, 24 de noviembre de 1931, p. 1.; “El asunto Bloch y la ligereza política”, *Crisol*, 17 de noviembre de 1931, p. 3.

¹⁹ HERRERA BESADA, Miguel, “Por la dignidad de la República”, *El Diluvio*, 18 de noviembre de 1931, p. 6.; “La inmoralidad es conservadora”, *El Diluvio*, 20 de noviembre de 1931, p. 4.; “La política de Cataluña”, *Crisol*, 19 de noviembre de 1931, p. 1.

²⁰ COMPANYS, Lluís, “Contra la xurma” y “Els rèptils”, *La Humanitat*, 17 de noviembre de 1931, pp. 1 y 6; “L'Afer Brunet – el jesuitisme de ‘La Publicitat’”, *Justícia Social*, 21 de noviembre de 1931, p. 1.; COSTA, Francesc, “Parlem-ne, d'afers bruts... Els contactes sospitosos i els negocis gens nets dels enemics de l'Esquerra”, *La Humanitat*, 23 de noviembre de 1931, p. 1.; “L'afer Bloch-Ragasol. Han trobat el seu càstig”, *La Humanitat*, 26 de noviembre de 1931, p. 1.

²¹ Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona (AHCB). AHCB4-320/C08. Col·lecció de Correspondència de l'AHCB. Dd661/668 i 670 Francesc Macià-Lluís Companys.

²² “El semanario ‘Force’, de Madame Hanau, ataca duramente a ‘La Publicitat’”, *La Nación*, 28 de noviembre de 1931, p. 8.

contexto de intensos cambios en las relaciones de género, bebía, al fin y al cabo, de los ideales forjados en torno de la feminidad y su correlación con la criminalidad femenina, algo que se analizará a continuación.

3. MARTHE HANAU O “LA DOÑA BALDOMERA” MODERNA. IMÁGENES DE LA CRIMINALIDAD FEMENINA

En 1931, el escritor y dramaturgo Augusto Martínez Olmedilla publicó *Las grandes estafadoras*, un librito de 61 páginas que, al calor del *affaire* Hanau, repasaba la vida de mujeres que hubieran sobresalido en el ámbito de los negocios sucios y corruptores. A modo de proemio, Martínez Olmedilla resaltaba que, si bien hasta entonces los delitos de estafa habían sido mayormente “obra de hombres”, en aquel momento, “*en esta época en que vivimos, de feminismo triunfante, las [tropelías financieras] que ofrecen verdadero interés, porque despiertan más curiosidad y rinden culto a este fervor feminista que ahora impera, son las realizadas por mujeres*”²³. Con este prólogo, Martínez Olmedilla no solo mostraba inquietud ante la proliferación del asociacionismo femenino y feminista del primer tercio del siglo XX en España²⁴, sino también ante la conversión en realidad de algunos postulados feministas como, por ejemplo, la incorporación de las mujeres –básicamente de clase media– en nuevos ámbitos estudiantiles y profesionales, como el de las finanzas en el caso de Hanau. No en vano, todos estos cambios, acaecidos a raíz del impacto de la Primera Guerra Mundial, estaban provocando que la supuesta inferioridad femenina fuese sustituida por una noción de diferencia dignificadora, con todos los temores que tal proceso conllevaba²⁵. Tal como ha remarcado Nerea Aresti, en este proceso de redefinición de los roles de género y los modelos de feminidad, la aparición de la “mujer moderna”, a partir de la década de 1920, tuvo un impacto simbólico destacado en España. La “mujer moderna”, también conocida como el “tercer sexo”, era aquella que rompía los esquemas de género y difuminaba las diferencias sexuales con su comportamiento atrevido y casi andrógino, tanto en el ámbito laboral como en el del ocio y las costumbres. Así, si bien este tipo de mujer era minoritario en España, el temor por un quebrantamiento de las relaciones de género

²³ MARTÍNEZ OLMEDILLA, Augusto, *Las grandes estafadoras. De Doña Baldomera a Marta Hanau, pasando por Teresa Humbert. Evocación anecdótica*, Madrid, Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, S.A., 1931, p. 11.

²⁴ GÓMEZ-FERRER MORANT, Guadalupe, *Historia de las mujeres en España: siglos XIX y XX*, Madrid, Arco Libros, 2011, pp. 53-55.

²⁵ ARESTI, Nerea, *Médicos, donjuanes y mujeres modernas Los ideales de feminidad y masculinidad en el primer tercio del siglo XX*, Bilbao, Servicio Editorial. Euskal Herriko Unibertsitatea, 2001, pp. 94-95.

hegemónicas motivó el surgimiento de discursos destinados a afianzar, reforzar y modernizar los conceptos de género burgueses²⁶.

Sabiendo esto, puede aseverarse que, al igual que en Francia²⁷, la mediaticización en España de los escándalos de Hanau obedeció, por una parte, a una aversión generalizada hacia las prácticas percibidas como inmorales del capitalismo financiero y, por otra, al temor hacia esta “mujer moderna” y su cuestionamiento de los roles de género imperantes, algo que Hanau representaba perfectamente. El periodista Antonio G. de Linares sintetizaba esta última idea de forma ilustrativa: Hanau era “una mujer moderna, dinámica, deportiva y ambigua”, que se había dado cuenta de que “ella era mujer tan solo por equivocación de la Naturaleza”²⁸. No casualmente, Hanau, una mujer divorciada y exitosa en un mundo tan masculinizado como el de las finanzas, a menudo fue reproducida en la prensa española con los atributos arquetípicos de la “mujer moderna”, representada al puro estilo *garçonne*—cabello corto tipo *bob cut*, sombrero *cloche* y falda corta—o, incluso, como una *vedette*, dos modelos de mujer radicalmente diferentes pero inequívocamente simbólicos de los cambios acaecidos en las relaciones de género durante la época de entreguerras²⁹.

Pero, además de ser un ejemplo paradigmático de la “mujer moderna”, el foco mediático puso su atención en Hanau porque, con sus estafas ligadas al capitalismo financiero —y que se sumaban a los escándalos de Panamá (1892), Oustric (1930) o Stavisky (1933)— también rompía con la percepción general de la delincuencia femenina. Desde finales del siglo XIX, las pocas investigaciones que habían tratado la criminalidad femenina habían extendido teorías biologicistas y psicologicistas para defender que la mujer, por su naturaleza, era menos proclive a delinquir. De este modo, cuando una mujer cometía un delito se debía a conductas anormales, acaecidas debido al descontrol de la fisiología, al instinto y a la debilidad moral y social del género femenino³⁰. Esto, según tales teorías, comportaba que la mujer delincuente se “masculinizara”, combinando los peores atributos de su sexo con otros propios de la criminalidad masculina y dando lugar a crímenes más

²⁶ ARESTI, Nerea, “La mujer moderna, el tercer sexo y la bohemia en los años veinte”, *Dossiers Feministes*, Núm., 10, 2007, pp. 173-185.

²⁷ DUBASQUE, François, “L’affaire Hanau. Entre indignation, pratiques politiques déviantes et tentatives de normalisation de la vie publique au tournant des années 1930”, en DARD, et al., *Scandales et corruption...* p. 99.

²⁸ DE LINARES, Antonio G., “La “presidenta”, el “Napoleón de los negocios” y el espejuelo del cuarenta por ciento”, *Nuevo Mundo*, 21 de diciembre de 1928, p. 1.

²⁹ “Los que practican dos veces al día la huelga del hambre en la Santé...”, *Heraldo de Madrid*, 3 de abril de 1930, p. 1.; “Una mujer de este tiempo”, *Heraldo de Madrid*, 10 de noviembre de 1930, p. 1.; “La vida alegre i confiada a Barcelona”, *El Be Negre*, 17 de noviembre de 1931, p. 1.; PRECIOSO, Artemio, “La vida en París. Marta Hanau, otra vez ‘vedette’ de la actualidad parisina”, *Heraldo de Madrid*, 13 de abril de 1932, p. 14.

³⁰ FULLER, Norma, “La perspectiva de género y la criminología: una relación prolífica”, *Tabula rasa*, Núm. 8, 2008, p. 100.

cruels, sobre todo delitos de sangre, y a una mayor destreza en el trato con la justicia³¹. Como bien remarca François Dubasque, estas concepciones fueron evidentes en la opinión pública francesa, la cual presentó a Hanau como una virago, una mujer-hombre, una mezcla perfecta entre la inteligencia y la racionalidad masculina y la astucia y la alevosía femenina³².

Por su parte, la prensa española también adoptó estas visiones. Un buen ejemplo de ello lo representarían algunos reportajes que aparecieron en la prensa generalista, gráfica y de sucesos. Por ejemplo, de nuevo, Antonio G. de Linares describía a Hanau como una mujer que había perdido la “probi- dad” al mismo tiempo que se había divorciado y, por lo tanto, renunciado a su rol de género; “una mujer fuerte en toda la acepción de la palabra [...] ; intelectualmente fuerte”, pero también una “vendedora de quimeras”, “con agilidad de espíritu y capacidad de imaginación y de cálculo”³³. A su vez, Miguel Capuz escribía sobre Hanau en la revista de sucesos *Gran Proyector*. En su reportaje, Capuz reconocía la inteligencia y ambición de Hanau, pero, por otro lado, destacaba su “mente enfermiza” a la hora de delinquir. Enfatizaba la astucia de la francesa que, a través de la sugestión y la charlatanería, había podido dominar a Bloch y subvertir los roles de género dentro de su relación post- matrimonial, engañar a miles de incautos y manejar la justicia a su antojo³⁴.

En definitiva, los delitos financieros perpetrados por Hanau, ejemplo perfecto de la aplicación delictiva de los atributos rompedores y masculini- zadores propios de la “mujer moderna” en el “inmoral” ámbito financiero, chocaban con la concepción tradicional de la criminalidad. Ante esto, la prensa española rememoró otros referentes criminales femeninos para pre- sentar el caso de Hanau. A tal efecto, por ejemplo, el periodista republicano Isaac Abeytúa recordaba algunos casos precedentes, como el de la famosa francesa Thérèse Humbert –quien, a finales del siglo XIX, había estafado algunos bancos gracias a una falsa herencia como aval– o la japonesa Yone Suzuki –una empresaria que habría amasado enormes fortunas con méto- dos inmorales–, así como Henri Rochette³⁵ –un estafador galo que algunos medios feminizaron para bautizar a Hanau como “la Rochette femenina”³⁶–. Ahora bien, fue más común entre los periódicos españoles que Hanau

³¹ YUGUEROS GARCÍA, Antonio Jesús, “La delincuencia femenina: una revisión teórica”, *Foro, Nueva Época*, Vol. 16, Núm. 2, 2013, p. 313.

³² DUBASQUE, François, “Une ‘virago’ de la finance devant la justice : l’affaire Marthe Hanau”, Rennes, Press Universitaires de Rennes, 2009.

³³ DE LINARES, Antonio G., “La “presidenta”, el “Napoleón de los negocios” y el espejuelo del cuarenta por ciento” ; LINARES, Antonio G. de. “La vendedora de quimeras contra los vendedores de silencio”, *La Esfera*, 25 de mayo de 1929, pp. 8-9.

³⁴ CAPUZ, Miguel, “La vida azarosa y novelesca de Madame Hanau. Novísimos detalles biográficos”, *Gran Proyector*, junio de 1930, pp. 18-21.

³⁵ ABEYTÚA, Isaac, “Los émulos de Rochette”, *El Adelanto*, 7 de diciembre de 1928, p. 1.

³⁶ “El escándalo de la ‘Gazzette du Franc’”, *El Siglo Futuro*, 5 de diciembre de 1928, p. 2.; “Historia de la Rochette femenina”, *La Nación*, 5 de diciembre de 1928.

fuese comparada con un modelo nacional de mujer corrupta y estafadora: Baldomera Larra Wetoret, hija de Mariano José de Larra y perpetradora de la primera estafa piramidal de la historia durante el Sexenio Democrático (1868-1874)³⁷. Y es que, con este precedente tan popular entre la opinión pública, Hanau fue ampliamente comparada con “nuestra doña Baldomera” e, incluso, bautizada como “la nueva doña Baldomera”³⁸. De hecho, para Ceferino Palencia Tubau, Marthe Hanau no era nada más que “una buena réplica... Una excelente transcripción” de doña Baldomera³⁹.

4. ENTRE REGENERADORAS DE LA PATRIA Y BEATAS CORRUP-TORAS. MUJERES, POLÍTICA Y CORRUPCIÓN EN LA ESPAÑA DE ENTREGUERRAS

Aunque existieran ciertas similitudes entre los delitos de estafa de Hanau y Larra, el *affaire* de *La Gazette du Franc* y el asunto Bloch contaban con la especificidad de haber involucrado a varios políticos, abriendo las puertas a la corrupción política. De nuevo, “la presidenta” se mostraba bien posicionada y con influencias en un mundo de hombres. En relación con este vínculo entre lo político y el género femenino, cabe resaltar que, en aquel momento, en España, la incorporación (limitada) de la mujer en la política institucional había ido de la mano de la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930), precisamente, como un acto de regeneración de la nación corrompida. Los cambios en el modelo de feminidad de entreguerras se habían sumado a la crisis de la Restauración, al regeneracionismo y al maternalismo social —presente en diferentes culturas políticas del primer tercio del siglo XX⁴⁰—, algo que se tradujo en ensayos de participación política femenina durante la dictadura. Así, con el corporativismo, el paternalismo y la diferenciación y complementariedad de sexos como base, el discurso primorriverista promovió una nueva ciudadanía femenina, patriótica y católica, capaz de regenerar el país y dar respuesta a la corrupción política imperante durante la Restauración, la cual había puesto en jaque la virilidad y capacidad política

³⁷ ORDÓÑEZ, Miguel Ángel, *Dos siglos de bribones y algún malandrín. La corrupción en España desde el siglo XIX hasta la actualidad*, Madrid, Editorial EDAF, 2014, pp. 163-164.

³⁸ Algunos ejemplos en: “Las Baldomeras”, *El Imparcial*, 3 de diciembre de 1928, p. 1.; “Noticias falsas”, *El Luchador*, 20 de enero de 1930, p. 1.; “París al día. Las cosas en su punto”, *La Libertad*, 26 de marzo de 1930, p. 1.; ESPLÁ, Carlos, “A los pies de usted, señora”, *El Pueblo*, 6 de abril de 1930, p. 1.; ZOZAYA, Antonio, “La candidez no se acaba”, *La Libertad*, 9 de diciembre de 1931, p. 1.

³⁹ PALENCIA TUBAU, Ceferino, “Las cosas en su punto”, *La Libertad*, 26 de marzo de 1930, p. 6.

⁴⁰ AGUADO, Ana, “Cultura socialista, ciudadanía y feminismo en la España de los años veinte y treinta”, *Historia Social*, 2010, Núm. 67, p. 137.

masculina⁴¹. Esta concepción de una feminidad “purificadora” de la nación complementaba el discurso regeneracionista y legitimador del primorrive-rismo, basado en la denuncia del parlamentarismo de la Restauración como un sistema caciquil, corrupto, fraudulento y oligárquico; un discurso que, a la práctica, mostró sus limitaciones reales⁴².

En la misma dirección, cabría plantearse los límites de la retórica maternalista social y preguntarse si las mujeres del primorrive-rismo aprovecharon su posición política para tejer relaciones clientelares –siempre susceptibles de caer en la corrupción como cuestionamiento crítico de las técnicas de influencia e interés–, sobre todo teniendo en cuenta que este fenómeno se desarrolló y adaptó al ritmo de la modernización de la sociedad y de las prácticas políticas⁴³. A falta de estudios que indaguen alrededor de este enfoque historiográfico y de género de la corrupción, un buen ejemplo de prácticas corruptas relacionadas con el género femenino lo representaría el caso de Victòria Sales de Paulí, una propietaria agrícola catalana con cierta notoriedad en el agrarismo y el primorrive-rismo barcelonés⁴⁴ y que, justamente, fue comparada con Marthe Hanau por el periodista J. Pastor Williams en el periódico republicano *El Luchador*⁴⁵. Según afirmaba el socialista Joan Comorera, la carrera política que había protagonizado Sales durante la dictadura había permitido que la catalana gozara de destacadas influencias dentro de la magistratura de la Audiencia de Barcelona. Y, de hecho, en 1932, estas influencias derivarían en un caso de tentativa de estafa y cohecho al juez Agustín Altés Pallás para que, en el juicio por supuesta quiebra fraudulenta de la Banca Magín Valls, se evitara el procesamiento del consejo administrativo de esta entidad bancaria⁴⁶.

⁴¹ CASES SOLA, Adriana, “Del «ángel del hogar» al «ángel del ayuntamiento». Mujeres e imagen del poder en Alicante (1923-1931)”, *Feminismo/s*, Núm. 16, 2010, p. 143.

⁴² GOW, Richard, “«Hubo cambio de collares pero los perros son los mismos». La denuncia popular de la corrupción bajo el general Primo de Rivera (1923-1924)”, en Borja de RIQUER; Joan Lluís PÉREZ FRANCESCH; Gemma RUBÍ; Lluís Ferran TOLEDANO; Oriol LUJÁN (dirs.), *La corrupción política en la España contemporánea. Un enfoque interdisciplinar*, Madrid, Marcial Pons, 2018, pp. 601-615. Sobre las limitaciones de este discurso anticorrupción: POVEDA JOVER, Jonatan, “Corrupción, fiscalización y “camaleonismo político” durante la dictadura de Primo de Rivera en la provincia de Alicante”, *Revista Historia Autónoma*, Núm. 13, 2018, pp. 125-143.

⁴³ ENGELS, Jens Ivo, “La modernisation du clientélisme politique dans l’Europe du XIXe et du XXe siècle. L’impact du capitalisme et des nouvelles formes d’organisation politique”, en Frédéric MONIER; Olivier DARD; Jens Ivo ENGELS (dirs.), *Patronage et corruption dans l’Europe contemporaine*, Paris, Armand Colin, 2014, pp. 33-50.

⁴⁴ “Una propagandista infatigable”, *La Nación*, 21 de setiembre de 1929, p. 5.

⁴⁵ PASTOR WILLIAMS, J., “Cinematografía política”, *El Luchador*, 20 de junio de 1932, p. 1.

⁴⁶ RECIO, Félix, “La dama rubia, negociadora de sentencias”, *La Libertad*, 26 de setiembre de 1934, p. 1.

Ahora bien, volviendo a Madame Hanau, parece evidente que la francesa representaba las antípodas del modelo de feminidad regeneradora que promovió el primorriverismo y que compartían, en buena medida, todas las derechas antiliberales españolas. En este sentido, todas ellas habían forjado un discurso jerárquico, dimorfista y “nacional-ruralista” que defendía la sumisión de la mujer y la familia tradicional, pero que, al mismo tiempo, reconocía estas nuevas virtudes cívicas femeninas de regeneración nacional y defensa de los valores patrios y católicos. De esta forma, estas culturas políticas, durante la época de entreguerras, y especialmente a partir de la Segunda República, emprendieron un proceso de encuadramiento y movilización femenina, alabando la mujer campesina como el ideal de feminidad en contraposición a la “mujer moderna” y urbana, presentada como corrupta, inmoral, antinatural y subversiva⁴⁷.

Muy al contrario de esta concepción, en 1933, la revista republicana y feminista *Cultura integral y femenina* publicó un artículo de apología a la dignificación de la mujer a través del trabajo, de la profesión no supeditada al matrimonio. Así, entre numerosos ejemplos, Martha Hanau aparecía como un referente de la capacidad femenina para llevar a cabo profesiones tradicionalmente ligadas a lo masculino: “*Mme. Hanau ha probado en Francia que no siempre está la mujer desprovista de habilidad financiera*”, se aseveraba⁴⁸. Esta revista, que contaba con la colaboración de las más destacadas republicanas del momento, representaba una más de las iniciativas feministas surgidas en el seno del republicanismo español que, desde el mayoritario discurso diferenciador u otro de reclamación de la igualdad, habían fomentado la autonomía y participación política de la mujer, así como la instrucción y la promoción de una ciudadanía femenina republicana y laica⁴⁹. Pese a todo, estas iniciativas femeninas se toparon con unos estereotipos de género ampliamente extendidos en la cultura política republicana, tal como se demostró, por ejemplo, en la negativa de muchos republicanos a la concesión del sufragio femenino durante la Segunda República. En este aspecto, entre el republicanismo del primer tercio del siglo XX estuvo muy extendida la imagen de la mujer española como un ser débil, poco instruido y fácilmente susceptible a unas influencias clericales que convertían el género femenino en un guardián de la tradición que trababa el progreso y la modernidad. Estas influencias clericales, además de incapacitar el ejercicio de gobierno y de sufragio de las mujeres, podían tomar varias formas corruptoras, desde

⁴⁷ ORTEGA LÓPEZ, Teresa María, “Sanadoras de la patria. Visiones alegóricas y recreaciones figuradas de las mujeres campesinas en la II República española”, en Inmaculada BLASCO HERRANZ (coord.), *Mujeres, hombres y catolicismo en la España contemporánea. Nuevas visiones desde la historia*, Valencia, Tirant Humanidades, 2018, pp. 213-233.

⁴⁸ “La mujer americana en el trabajo”, *Cultura integral y femenina*, 15 de abril de 1933, p. 30.

⁴⁹ AGUADO, Ana, “Identidades de género y culturas políticas en la Segunda República”, *Pasado y Memoria*, Núm. 7, 2008, pp. 131-136.

la sugestión del voto del marido a la captación del sufragio a través de las obras caritativas que llevaban a cabo las asociaciones católicas femeninas. Ante esto, y como mecanismo de control social y afianzador de los modelos de género existentes, muchos republicanos concebían la actuación política femenina como algo complementario y subsidiario, posterior a una acción instructora y con un papel de la mujer reservado a ser madres reproductoras de los valores republicanos dentro de la familia⁵⁰.

Aunque Hanau era muy diferente a la mujer débil y susceptible, los tópicos entorno al género femenino, que argumentaban las prevenciones republicanas ante la participación política de la mujer, se hicieron evidentes entre algunos políticos e intelectuales republicanos que comentaron los escándalos de “la presidenta”. Por ejemplo, en un artículo de Roberto Castrovido en el que comparaba a Martha Hanau con Baldomera Larra, el republicano iba más allá de los paralelismos entre las dos estafadoras para hacer una defensa acérrima de la maternidad. Según Castrovido, la “*marimacho madame Hanau*” habría actuado por pura usura financiera, mientras que doña Baldomera “*fué buena esposa, bondadosa madre [...] y por la relativa insignificancia de su mala acción, es muy superior a las damas francesas dedicadas al negocio de la estafa*”⁵¹. Castrovido no sería el único republicano en esparcir estereotipos de género a la hora de tratar la figura de una “mujer moderna” y criminal como Martha Hanau. De la misma manera, el escritor y esperantista Frederic Pujulà destacaba la independencia e iniciativa de “la Hanau”, pero también su capacidad de astucia, engaño y manipulación, atributos típicamente presentados como femeninos⁵². Por su parte, Isaac Abeytúa describía a Hanau como una “avispada marimacho”, “sagacísima” y con “picardía”⁵³, como una “gorda, expeditiva, hombruna”, una “virago inteligente” que contaba con apoyos políticos extraordinarios⁵⁴.

Con palabras similares se expresó Carlos Esplá en sus crónicas francesas, resaltando la capacidad manipuladora de Hanau. Con un tono irónico y socarrón, Esplá afirmaba que “*ya es cosa de admirar francamente a esta madama Hanau [...] ¡Genial madama, estupenda tía, magnífica ‘presidenta’! pues, con sus acciones, dejaba pequeño al más astuto delincuente, presentándose como víctima y consiguiendo que sus oscuros negocios pasaran a ser defendidos por los mismos ‘peras’ o ‘primos’ que había estafado!*” Por otro lado, Esplá también utilizó el seguimiento del *affaire* de *La Gazette du Franc* para criticar a la dictadura de Primo de Rivera, presentándola como un régimen de “*trapisondistas, enredadores, timadores, caballeros de industria, hacendistas de la dictadura y negociantes*”

⁵⁰ SALOMÓN CHÉLIZ, M.^a Pilar, “Las mujeres en la cultura política republicana: religión y anticlericalismo”, *Historia Social*, Núm. 53, 2005, pp. 103-118.

⁵¹ CASTROVIDO, Roberto, “Doña Baldomera, la hija de ‘Fígaro’”, *El Diluvio*, 23 de diciembre de 1928, p. 30-31.

⁵² PUJULÀ, Frederic, “Evasiones”, *El Diluvio*, 2 de abril de 1930, p. 11.

⁵³ ABEYTÚA, Isaac, “Glard, el segundo Magnaud”, *El Adelanto*, 13 de enero de 1929, p. 2.

⁵⁴ ABEYTÚA, Isaac, “El enigma de Marta Hanau”, *El Adelanto*, 28 de marzo de 1930, p. 1.

de monopolios”⁵⁵. En contraposición, Esplá abogaba por los valores propios de la Tercera República francesa, como la publicidad enfrente del chantaje y el rumor⁵⁶, donde los escándalos como los de Hanau devenían la “*limpieza general de un régimen aseado*”, ayudando a forjar “una nueva fuerza, una nueva moral”⁵⁷. De la misma forma, medios de orientación liberal republicana, como *El Liberal* de Madrid o el *Heraldo de Madrid*, también aprovecharon el escándalo de Hanau para promover una república democrática y parlamentaria al estilo francés⁵⁸.

De todos modos, aunque los tópicos de género estuvieran a la orden del día entre el republicanismo, entorno a los *affaires* de Hanau lo femenino no se observaba como la causa de fondo y determinante a la hora de corromper, sino como un factor más de forma al delinquir. Contrariamente, aquello que merecía una condena moral por su capacidad corruptora de la política era el mundo de las finanzas⁵⁹. A tal efecto, Hanau era vista como la simple encarnación femenina del hombre de negocios financiero; aquel nuevo prototipo social que, en medio de la transgresión moral de los “felices años 20”, se había convertido en una figura censurable por la naturaleza de su dinero fácil y sucio, conseguido a través de la especulación, de la estafa, de las prácticas corruptas e ilegítimas y, en definitiva, del quebrantamiento de las normas morales de la sociedad⁶⁰. De forma ilustrativa, el republicano federal Ángel Samblancat aseveraba que los “*tripotajes* (sic)” y “*escroqueries*” de Hanau —es decir, sus manoseos y estafas—, más que el resultado de la corruptibilidad de la mujer, eran algo consubstancial al capitalismo financiero: “*Hay otros banqueros que no llevan las cuentas con más pulcritud que la madama aludida. Hay banquero improvisado que no es más que un miserable rompebancos*”⁶¹. Siguiendo en la misma línea, según Dionisio Pérez, el problema no radicaba en que Hanau

⁵⁵ ESPLÁ, Carlos. “A los pies de usted, señora”.

⁵⁶ ESPLÁ, Carlos, “Un chantagista en el banquillo”, *El Pueblo*, 6 de febrero de 1930, p. 1.

⁵⁷ ESPLÁ, Carlos, “La República y los escándalos”, *El Luchador*, 14 de diciembre de 1928, p. 1.

⁵⁸ “Los escándalos financieros”, *Heraldo de Madrid*, 20 de diciembre de 1928, p. 1.; “De Dreyfus a la señora Hanau. El espíritu de justicia en Francia”, *El Liberal*, 21 de marzo de 1930, p. 1.

⁵⁹ “Las grandes estafas. El mal de los tiempos”, *La Libertad*, 7 de diciembre de 1928, p. 3.; ORGAZ, León, “Las sociedades de Madame Hanau”, *La Libertad*, 8 de diciembre de 1928, p. 1.; ZOZAYA, Antonio, “La candidez no se acaba”; ZOZAYA, Antonio, “Por qué se estafa”, *La Libertad*, 11 de diciembre de 1928, p. 1.; ORGAZ, León, “Cartera de un solitario. La leyenda del año”, *La Libertad*, 30 de diciembre de 1928, p. 1.; “Aspectos de París. La sala de “pasos perdidos” en el Palacio de Justicia”, *La Libertad*, 17 de enero de 1929, p. 3; CLAVEL, Vicente, “Las finanzas y la política”, *El Pueblo*, 3 de diciembre de 1931, p. 4.

⁶⁰ MONIER, Frédéric; RUBÍ, Gemma, “Des «tigres à face humaine» : l’argent immoral, antipatriotique et illégitime en temps de guerre”, en Olivier DARD; Jens Ivo ENGELS; Frédéric MONIER (dir.), *L’argent immoral et les profiteurs de guerre à l’époque contemporaine (1870-1945)*, Bruselas, Peter Lang, 2020, pp. 349-352.

⁶¹ SAMBLANCAT, Ángel, “L’Assiette au Beurre”, *El Diluvio*, 28 de febrero de 1929, p. 12.

fuera una mujer, sino una mujer del mundo de las finanzas, este último visto como una “auténtica lacra social” y una “lepra de las democracias”⁶².

5. CONCLUSIONES

“Hoy [París] nos presenta el tipo de la mujer moderna, lanzada a las gigantescas estafas financistas. Tal [es] esta madame Marthe Hanau [...]. Un signo de los tiempos de la mujer chofer ha sido el que el marido lloraba y la animosa madame Hanau –la presidenta, como la llamaban sus empleados– conservaba su sereno y duro gesto de audacia”⁶³.

Estas palabras, escritas por León Orgaz como corresponsal en París para *La Libertad*, serían un buen resumen de cómo se percibieron los negocios corruptores de Martha Hanau en la España de entreguerras. Representante de la inquietante “mujer moderna” surgida después del impacto de la Gran Guerra, la figura de Hanau sobresalió porque rompía con la división sexual del trabajo y cuestionaba los roles y estereotipos de género hegemónicos. Los escándalos protagonizados por ella y su exmarido, tanto en Francia como sus derivaciones en España, hacían evidentes que estaba surgiendo un nuevo tipo de mujer, la virago o “marimacho”, que invertía los roles de género y conseguía triunfar en ámbitos antes dominados por los hombres, como el ya mal percibido mundo de las finanzas. En cualquier caso, por muy hombruna que fuera, Hanau continuaba siendo mujer y, a ojos de la opinión pública de la época, esto se traducían en una forma específica de delinquir, caracterizada por la astucia, la locuacidad, la manipulación o la habilidad en el trato con la justicia. De esta forma, “la presidenta” ensanchaba la lista de mujeres que habían delinquido, quebrantando la percepción tradicional de un género femenino menos propenso a la criminalidad. En definitiva, el nombre de Hanau se sumaba al de otras referentes del mundo de la estafa femenina, como Thérèse Humbert o la popular doña Baldomera Larra.

A través de los pocos intelectuales y políticos republicanos que trataron los escándalos de Hanau se ha podido observar que la figura de la francesa fue vista con recelo, más que con admiración, entre las filas republicanas. No en vano, aunque habían surgido múltiples iniciativas políticas femeninas en el marco del republicanismo español, dentro de esta cultura política existían sólidos y asentados tópicos de género, basados en la estereotipación de las mujeres como seres débiles e influenciables por la moral católica. Por lo tanto, el hecho de que Hanau se hubiera dignificado pesaba menos que el temor al quebrantamiento incontrolado de los roles de género imperan-

⁶² PÉREZ, Dionisio, “El financiero suicida y el político matador”, *El Diluvio*, 11 de mayo de 1932, p. 5.

⁶³ ORGAZ, León, “Las sociedades de Madame Hanau”, *La Libertad*, 8 de diciembre de 1928, p. 1.

tes y que la sombra de la estafa y la corrupción. En este último sentido, la mancha de los negocios oscuros y de la corrupción política relacionada con los *affaires* de Hanau era enormemente útil en las luchas políticas del republicanismo, ya que permitía contraponerla con los valores de publicidad y virtud republicanos. Sea como sea, el hecho de que Hanau fuera una mujer no era visto por los republicanos españoles como algo decisivo en cuanto a esta corruptibilidad. En todo caso, el factor de género se podía manifestar en la forma de delinquir, pero el problema esencial y de fondo radicaba en las inmoralidades del mundo de las finanzas. En conclusión, Hanau no era corruptora por haber nacido mujer, sino por haber sido una “mujer moderna” que había podido acceder al corruptivo ámbito financiero.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUADO, Ana, “Identidades de género y culturas políticas en la Segunda República”, *Pasado y Memoria*, Núm. 7, 2008, pp. 123-141.
- AGUADO, Ana, “Cultura socialista, ciudadanía y feminismo en la España de los años veinte y treinta”, *Historia Social*, Núm. 67, 2010, pp. 131-153.
- AGUILERA DE PRAT, Cesáreo, “El catalanismo político ante la II República: entre el pragmatismo y el mito”, en BERAMENDI, Justo G.; MÁIZ, Ramón (Comps.), *Los nacionalismos en la España de la II República*, Madrid, Siglo XXI, 1991, pp. 335-356.
- ARESTI, Nerea, *Médicos, donjuanes y mujeres modernas Los ideales de feminidad y masculinidad en el primer tercio del siglo XX*, Bilbao, Servicio Editorial. Euskal Herriko Unibertsitatea, 2001.
- ARESTI, Nerea, “La mujer moderna, el tercer sexo y la bohemia en los años veinte”, *Dossiers Feministes*, Núm. 10, 2007, pp. 173-185.
- ARESTI, Nerea, “Cuestión de dignidad. Género, feminismo y culturas políticas”, en FORCADELL, Carlos; SUÁREZ CORTINA, Manuel (Coords.), *La Restauración y la República, 1874-1936*, Madrid, Marcial Pons Ediciones de Historia, 2015, pp. 85-110.
- ARIAS VELASCO, José, *La Hacienda de la Generalidad, 1931-1938*, Barcelona, Ariel, 1977.
- BARAS GÓMEZ, Montserrat, *El Partit Catalanista Republicà. De Acció Catalana a Acció Catalana Republicana (1922-1933)*, Tesis doctoral, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, 1980.
- BLASCO, Inmaculada; RAMOS, Dolores; NASH, Mary; CLEMINSON, Richard, “Historia de las mujeres y de género: pasado y futuro”, *Ayer*, Núm. 104, 2016, pp. 249-276.
- CASES SOLA, Adriana, “Del «ángel del hogar» al «ángel del ayuntamiento». Mujeres e imagen del poder en Alicante (1923-1931)”, *Feminismo/s*, Núm. 16, 2010, pp. 139-158.

- DALMAU, Pol; BURDIEL, Isabel, “La imagen pública del poder. Escándalos y causas célebres en Europa (siglos XIX-XX): presentación”, *Historia y Política*, Núm. 39, 2018, pp. 17-22.
- DUBASQUE, François, “Une «virago» de la finance devant la justice: l’affaire Marthe Hanau”, en CHAUVAUD, Frédéric; MALANDAIN, Gilles (Dir.), *Impossibles victimes, impossibles coupables. Les femmes devant la justice (XIXe-XXe siècles)*, Rennes: Presses Universitaires de Rennes, 2009, s/p.
- DUBASQUE, François, “L’affaire Hanau. Entre indignation, pratiques politiques déviantes et tentatives de normalisation de la vie publique au tournant des années 1930”, en DARD, Olivier; ENGELS, Jens Ivo; FAHRMEIR, Andreas; MONIER, Frédéric, *Scandales et corruption à l’époque contemporaine*, París, Armand Colin, 2014, pp. 96-108.
- ENGELS, Jens Ivo; MONIER, Frédéric, “Introduction”, en DARD, Olivier; ENGELS, Jens Ivo; FAHRMEIR, Andreas; MONIER, Frédéric (Dirs.), *Scandales et corruption à l’époque contemporaine*, París, Armand Colin, 2014, pp. 13-28.
- ENGELS, Jens Ivo, “La modernisation du clientélisme politique dans l’Europe du XIXe et du XXe siècle. L’impact du capitalisme et des nouvelles formes d’organisation politique”, en MONIER, Frédéric; DARD Olivier; ENGELS, Jens Ivo (Dirs.), *Patronage et corruption dans l’Europe contemporaine*, París, Armand Colin, 2014, pp. 33-50.
- ENGELS, Jens Ivo, “La nueva historia de la corrupción. Algunas reflexiones sobre la historiografía de la corrupción política en los siglos XIX y XX”, *Ayer*, Núm. 115, 2019, pp. 23-49.
- FULLER, Norma, “La perspectiva de género y la criminología: una relación prolífica”, *Tabula rasa*, Núm. 8, 2008, pp. 97-110.
- GALLEGO, Aina, “Corrupció i gènere: mecanismes i evidència experimental”, en RIBALTA RIBERA, Jordi (Coord.), *Gènere, poder i corrupció*, Barcelona, Oficina Antifrau de Catalunya, Direcció de Prevenció, 2019, pp. 28-49.
- GARRIGUES, Jean, *Les scandales de la République. De Panama à l’affaire Benalla*, París, Nouveau Monde Édition, 2019.
- GÓMEZ-FERRER MORANT, Guadalupe, *Historia de las mujeres en España: siglos XIX y XX*, Madrid, Arco Libros, 2011.
- GONZÀLEZ VILALTA, Arnau, “La minoría catalana en las Cortes Constituyentes (1931-1933)”, *Ayer*, Núm. 56, 2004, pp. 221-244.
- GOW, Richard, “«Hubo cambio de collares pero los perros son los mismos». La denuncia popular de la corrupción bajo el general Primo de Rivera (1923-1924)”, en DE RIQUER, Borja; PÉREZ FRANCESCH, Joan Lluís; RUBÍ, Gemma; TOLEDANO, Lluís Ferran; LUJÁN, Oriol (Dirs.), *La corrupción política en la España contemporánea. Un enfoque interdisciplinar*, Madrid, Marcial Pons, 2018, pp. 601-615.
- MARTÍNEZ OLMEDILLA, Augusto, *Las grandes estafadoras. De Doña Baldomera a Marta Hanau, pasando por Teresa Humbert. Evocación anecdótica*, Madrid, Compañía Iberoamericana de Publicaciones, S.A., 1931.

- MONIER, Frédéric, “¿Un “régimen honesto”? Soberanía y virtud en la República francesa (1870-1940)”, *Ayer*, Núm. 115, 2019, pp. 51-75.
- MONIER, Frédéric; RUBÍ, Gemma, “Des «tigres à face humaine»: l’argent immoral, antipatriotique et illégitime en temps de guerre”, en DARD, Olivier; ENGELS, Jens Ivo; MONIER, Frédéric (Dir.), *L’argent immoral et les profiteurs de guerre à l’époque contemporaine (1870-1945)*, Bruselas, Peter Lang, 2020, pp. 349-365.
- MONTERO AULET, Francesc, *Manuel Brunet: el periodisme d’idees a l’ull de l’huracà*, Catarroja-Barcelona, Afers, 2016.
- ORDÓÑEZ, Miguel Ángel, *Dos siglos de bribones y algún malandrín. La corrupción en España desde el siglo XIX hasta la actualidad*, Madrid, Editorial EDAF, 2014.
- ORTEGA LÓPEZ, Teresa María, “Sanadoras de la patria. Visiones alegóricas y recreaciones figuradas de las mujeres campesinas en la II República española”, en BLASCO HERRANZ, Inmaculada (coord.), *Mujeres, hombres y catolicismo en la España contemporánea. Nuevas visiones desde la historia*, Valencia, Tirant Humanidades, 2018, pp. 213-233.
- POVEDA JOVER, Jonatan, “Corrupción, fiscalización y ‘camaleonismo político’ durante la dictadura de Primo de Rivera en la provincia de Alicante”, *Revista Historia Autónoma*, Núm. 13, 2018, pp. 125-143.
- SALOMÓN CHÉLIZ, M.^a Pilar, “Las mujeres en la cultura política republicana: religión y anticlericalismo”, *Historia Social*, Núm. 53, 2005, pp. 103-118.
- YUGUEROS GARCÍA, Antonio Jesús, “La delincuencia femenina: una revisión teórica”, *Foro Nueva Época*, Vol. 16, Núm. 2, 2013, pp. 311-316.